

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 1 de 4	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
Hora: 9:00am – 11:30am	Fecha: 23/06/23
Lugar:	Microsoft Teams https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZWU2NGE0ODATYT1ZS00MDg4LTII0GUtODcxNDBiZTk3MTgw%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22oid%22%3a%22c03c6ead-6559-4b88-95f8-246eb1657992%22%7d
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Nororiental
Proceso:	Mesa Pública de rendición de cuentas
Objetivo:	Socializar de forma oportuna y clara la gestión realizada por el Centro Zonal Nororiental con la finalidad de promover la participación en la ciudadanía en la veeduría y seguimiento de los programas ejecutados por el ICBF en el 2022.
Agenda: 1. Saludo y presentación 2. Socialización objetivo de la Mesa Pública. 3. Socialización de la ejecución vigencia 2022 4. Preguntas por parte de la ciudadanía 5. Anexos	
Desarrollo: 1. Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la mesa pública virtual, se extiende un saludo a todos los asistentes y se realiza la presentación del coordinador del Centro Zonal Nororiental y se explica la agenda del día. 2. En cumplimiento de la agenda programada se procede a iniciar la mesa pública, y se realiza la socialización del objetivo de la mesa pública del centro zonal por parte del coordinador. 3. Ahora bien, se realiza la socialización sobre el contexto institucional y los procesos misionales de la entidad, además, se menciona la importancia de la rendición de cuentas como entidad del estado y como se hace de manera transparente desde la parte jurídica. Siguiendo la misma línea, se exponen los resultados obtenidos de la consulta previa y se indica que el tema más votado fue el de “Atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años”, con una votación del 43% de todos los participantes de la consulta previa. Posteriormente, se aborda el tema central de la mesa pública, el cual es “Atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años” de la vigencia 2022, donde se abordan temas como: la focalización de usuarios, las modalidades que maneja el centro zonal, los impactos significativos en los usuarios y en los padres de familia y se abordó una experiencia exitosa realizada en un CDI del centro zonal.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

También se realizó un informe de gestión administrativa del año 2022, donde se incluyeron temas como avance de políticas del MIPG. Asimismo, se socializó el informe de ejecución, políticas, programas y proyectos, el informe de ejecución financiera, informe de ejecución contractual, informe de acuerdo de paz e informe de las PQRS.

- Por último, se genera un espacio para que los participantes puedan expresar sus comentarios, dudas e inquietudes, siendo así, la directora del Hogar Infantil Juguetones, menciona una experiencia exitosa en la semana cultural, donde el tema fue naturaleza viva, tuvieron un carnaval, hablaron con los usuarios sobre la fauna y la flora, los cuidados y la alimentación de los animales y los usuarios estuvieron muy contentos.
- Anexos



ICBF-ORDEN DEL DÍA

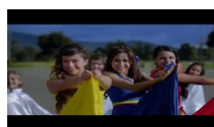
MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional <https://www.youtube.com/watch?v=VtVdDvssg>

Instalación por parte de JOSE RICARDO CAICEDO, Coordinador ICBF CZ Nororiental.

- Contexto institucional. (Dr. José Ricardo Caicedo)
- Contexto Rendición Pública de Cuentas. (Dra. Nataly Moreno)
- Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. (Dra. Cris Dayana Ortiz y Dra. María Camila Arango)
- Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. (Dra. Diana Palomino)
- Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Dra. Diana Palomino)
- Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. (Dra. Eucaris Murillo)
- Gestión contractual: asociada a metas. (Dra. María Camila Arango)
- Acuerdo de paz: avances en la implementación (Dra. Mariela Mahecha)
- Espacio de participación de partes interesadas (Dra. Cris Dayana Ortiz)
- Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento (Dra. Cris Dayana Ortiz)
- Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS (Dra. Lizeth Mulato y Dr. Alexander Enriquez)
- Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas (Dr. Gabriel Mauricio Villa)

Cierre

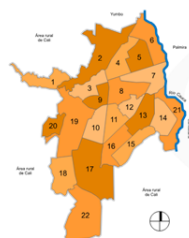
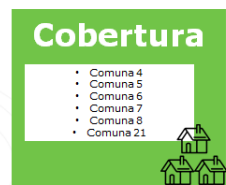


MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



ZONA DE INFLUENCIA DEL CENTRO ZONAL NORORIENTAL

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



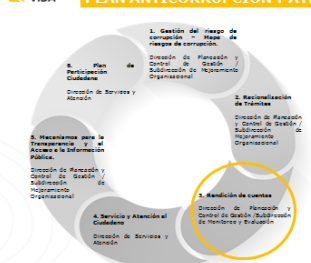
MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2.2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
Documento CONPES 167 de 2013	«Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción».
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO



RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

«Proceso por medio del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión.»



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos

Resultados	
Porcentaje de UICs que implementan la forma de atención presencial en los servicios de Primera Infancia	Óptimo
Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones prioritarias en el marco de la atención integral.	Óptimo
Porcentaje de niñas, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional	Adecuado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

